



INFORMACION MEDIO AMBIENTAL

**OBRAS DE ALTA TENSION
EN ZONA DE CONCESIÓN DE EDES**

Exptes. 2145-1631/15 y 2145-21050-18

ET SUR BAHIA BLANCA

	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES	Doc. ET 003/20	REV: 0
Título: INFORME MEDIO AMBIENTAL ET SUR		Página 2 de 4	

1. OBJETO Y UBICACIÓN

EDES S.A., alertada de la creciente demanda energética de la zona del partido de Bahía Blanca, proyecta la Construcción de la nueva ET 132/33/13,2 kV SUR a efectos de contar con una instalación que potencialmente permita abastecer las necesidades de la demanda y que al mismo tiempo garantice la prestación del servicio con los niveles de seguridad y calidad exigidos por el mercado eléctrico de acuerdo con los Diagramas Eléctricos Unifilares y Planos que se adjuntan.

La nueva ET 132/33/13,2 kV SUR (SUR) se emplazará en el perímetro indicado en el Plano de Implantación General en el Terreno N° E-SUR-1-00-Q-PL-101. El terreno a utilizar se encuentra dentro de la chacra N° 352, ubicado sobre el camino de Acceso a Puertos entre las calles Belisario Roldán y Rondeau, partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Sus coordenadas geodésicas de posición son: 38°14'12,13" latitud sur, 62°18'11,06" longitud oeste.



2. PROYECTO Y BENEFICIOS

El proyecto contempla las tareas y obras necesarias para la construcción de la nueva ET SUR 132/33/13,2 kV que pondrá en funcionamiento dos (2) campos de salida de línea 132 kV, sistema de doble juego de barras en "U", campo de acoplamiento y medición de tensión en barras 132 kV, dos (2) campos de transformación 132/33/13,2 kV – 45/30/45 MVA, sistemas de celdas en 33 y 13,2 kV en simple juego de barra con acoplamiento longitudinal, sistemas de comando, protección, medición, comunicaciones y servicios auxiliares de CC – CA de acuerdo con el Esquemas Unifilares y planos que se adjuntan y a lo indicado en el apartado "Características técnicas de las obras". Dentro del terreno de la nueva ET se realizará la apertura y modificación la traza de la LAT 132 kV existente Chañares – Petroquímica en la zona del Piquete N° 135 y los vanos adyacentes.

3.3 IMPACTOS ASOCIADOS

A continuación se incluyen -como resumen de los impactos-, la Matriz de Impacto del proyecto de referencia. En el mismo se consideran: a) Su impacto positivo, b) Su impacto negativo y c) Las medidas para mitigar el impacto negativo



	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES	Doc. ET 003/20	REV: 0
Título: INFORME MEDIO AMBIENTAL ET SUR		Página 3 de 4	

De acuerdo a la metodología empleada, los impactos se calificaron con la siguiente escala.

CA	Negativos	CA	Positivo
-8 a -10	Alto	8 a 10	Alto
-4 a -7,9	Medio	4 a 7,9	Medio
-1 a -3,9	Bajo	1 a 3,9	Bajo

Los impactos se resumen en:

24 impactos negativos bajos
8 impactos negativos medios
12 impactos positivos bajos
2 impactos positivos medio

A continuación se presenta la matriz resumen:

	Calidad de Aire	Ruido	Calidad de Suelos	Relieve	Calidad de Aguas Superficiales	Calidad de Aguas Subterráneas	Vegetación	Fauna	Paisaje y Aspecto Estético	Calidad de Vida	Salud Pública	Empleo	Uso del Suelo	Infraestructura de Servicios	Transporte y Tránsito	Economía
Construcción																
1. Montaje y Funcionamiento de Obrador	-1,7	-3,42	-0,96									0,42				3
2. Preparación del terreno	-1,7	-5,58					-3,5	-4	-4,48	-3,2		0,48		-2,52	-1,7	3
3. Relleno y Movimiento de suelos	-1,7	-4,5	-4,2						-4	-3,52		0,42		-2,52	-1,7	3
4. Obras civiles		-3,24								-3,52		0,48			-1,7	3
5. Obras Electromecánicas	-1,4	-4,32										0,42				3
6. Conexión	-1,4	-3,6										0,42				3
7. Generación de efluentes y residuos			-0,96		-0,52	-0,56										
Operación																
8. Operación integral de la ET									-4,1					7,6		6,8
9. Trabajos de Mantenimiento Eventuales	-0,28	-0,32								-0,4						

Las medidas de prevención y de minimización de riesgo para el desarrollo de las obras, comprenden un conjunto de acciones que se enlazan con las prácticas de gestión ambiental, que se comenzarán a desarrollar desde el inicio de las operaciones por desarrollar.

En una apretada síntesis puede señalarse que incluyen las siguientes actividades:

- Inspecciones regulares del proceso de obra y de las áreas de servicio
- Cumplimiento de un adecuado programa de mantenimiento y vigilancia de los sistemas de protección y seguridad.
- Señalización adecuada en todo el ámbito afectado por las obras, con énfasis en puntos estratégicos.
- Preparación y mantenimiento del Plan de Contingencias.

Ver ANEXO por más detalles



	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES	Doc. ET 003/20	REV: 0
Título: INFORME MEDIO AMBIENTAL ET SUR		Página 4 de 4	

ANEXO

MEDIDAS COMUNES A TODOS PARA PREVENIR Y MITIGAR IMPACTOS NEGATIVOS

1-Calidad de aire

Mantener orden, escombros y desechos deberán tener una contención tipo encajonado y un grado de humedad tal que impida su dispersión. La zona a romper se deberá mantener húmeda para minimizar la generación de polvo y cercar con elementos identificables el sector de obra

2-Ruidos

Durante el funcionamiento de motocompresores, motogeneradores y equipos electro neumáticos, los operarios ubicados en ese sector de obra usarán protección auditiva normalizada y los equipos tener los silenciadores correspondientes. Dado que no hay moradores vecinos, no es necesario tomar ninguna medida para mitigar efectos al medioambiente.

3-Hidrología superficial

Mantener orden acomodando diariamente escombros y todo tipo de desecho evitando la interferencia en el escurrimiento normal de agua de lluvia.

4-Suelos

Evitar derrames de combustible o aceite, en caso de producirse recolectar inmediatamente con material absorbente y disponer en forma controlada.

5-Población y Personal

Cercar o aislar según corresponda, con elementos fácilmente identificables la zona de trabajo.

Realizar mantenimiento preventivo de equipos y herramientas.

Los operarios utilizarán los elementos de protección personal normalizados según el riesgo operativo, como por ejemplo anteojos con protección lateral y protector facial cuando exista riesgo de proyección de partículas hacia el rostro.

La empresa que realice la obra dará cumplimiento al programa de seguridad, oportunamente aprobado por la ART responsable.



Dr. VERCELLONE EDGARDO APODERADO EDES S.A.